

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Toluca de Lerdo, México; noviembre 23 de 2021.

22201001000002L/915/2021.

Asunto: Inicio de Supervisión.

M. EN P. P. IVÁN HERNÁNDEZ NÁJERA.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 10
DE ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO.
P R E S E N T E

Le comunico que el licenciado Yonatan González García, supervisor adscrito a este Departamento de Supervisión de Oficialías, llevará a cabo del 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2021 la SUPERVISIÓN TÉCNICA POR ACTO y/o HECHO a las actas y apéndices de enero - febrero 2020, generadas en su Oficialía.

Por lo anterior, le solicito que remita las actas y los apéndices correspondientes al periodo señalado a la Oficina Regional I de Nezahualcóyotl, México y otorgue las facilidades necesarias al servidor público mencionado, para realizar esta actividad. No omito recordarle que, durante el levantamiento del acta respectiva, tiene derecho de hacer uso de la voz y aportar los elementos que considere convenientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. KARLA IVONNE DÍAZ INIESTA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
DE OFICIALIAS.



C.c.p. Dr. César Enrique Sánchez Millán. - Director General del Registro Civil del Estado de México.
M. en A. P. Mariano Ruiz Zubieta. - Subdirector del Registro Civil del Valle de México, Zona Oriente.
Lic. Gerardo Sandoval Hernández. - Jefe de la Oficina Regional XI de Ecatepec de Morelos, México.
Expediente.
CESM/KIDI/epa.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

"2021, AÑO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MEXICO".

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

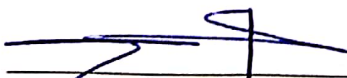
En el Municipio de Nezahualc6yotl, Estado de M6xico, siendo las 10:30 del d6a 02 el mes de diciembre de 2021, el (los) c.c. Lic. Yonatan Gonz6lez Garc6a me (nos) constitu6 (nos) en las instalaciones que ocupa La Oficina Regional 01 del Registro Civil con sede en Nezahualc6yotl con domicilio en Sor Juana In6s de la Cruz n6mero 100, colonia Metropolitana Segunda Secci6n, Nezahualc6yotl, M6xico, as6 como el/la Mtro. Iv6n Hern6ndez N6jera. Oficial del Registro Civil 10 de Ecatepec de Morelos, con fundamento en las formalidades previstas por los art6culos 1, 6, 8 y 12 del C6digo de Procedimientos Administrativos del Estado de M6xico en vigor; se hace constar a trav6s del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los art6culos 6 fracci6n I, 10 fracci6n III, 111 en relaci6n directa con los art6culos 112, 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de M6xico en vigor, el d6a se6alado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisi6n a las actas de los actos y hechos del estado civil, as6 como a toda la documentaci6n relacionada con los mismos y dem6s documentaci6n originada en la oficial6a que nos ocupa, en el periodo de enero a febrero de 2020.

Se supervisaron las actas y ap6ndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0000 actas de Nacimiento
2. 0000 actas de Reconocimiento
3. 0000 actas Adopci6n.
4. 0000 actas de Matrimonio.
5. 00052 actas Defunci6n.
6. 0000 actas Divorcio.
7. 0000 actas Inscripci6n de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el d6a 02 del mes diciembre de 2021, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que est6n de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el d6a de la fecha. Doy fe.


Lic. Yonatan Gonz6lez Garc6a
SUPERVISOR


Mtro. Iv6n Hern6ndez N6jera
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL





ACTA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACTAS Y APENDICES

EN NEZAHUALCOYOTL, MEXICO., SIENDO LAS 13:05 HORAS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2021, PRESENTES EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA REGIONAL 01 DEL REGISTRO CIVIL CON SEDE EN NEZAHUALCOYOTL, MEXICO. LOS C.C. LIC. YONATAN GONZALEZ GARCIA SUPERVISOR ADCRISTO AL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OFICIALIAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y A LA MTRO. IVAN HERNANDEZ NAJERA. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 10 DE ECATEPEC DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO CON LOS ARTICULOS: 111, 112, 114, 115 116 Y 118, DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL Y DESPUÉS DE HABER PRACTICADO LA SUPERVISION CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE; ENERO - FEBRERO 2020 SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

DEFUNCIONES :

LIBROS: 01.
ACTAS: 00001 – 00052.
FOLIOS: MRC 166753 – MRC 166805.

ACTAS:
006; SE LOMITIO FIRMA Y HUELLA DACTILAR DEL DECLARANTE EN SOLICITUD.
011; INCORRECTO PRIMER NOMBRE DEL DECLARANTE EN ACTA (RICARDO JAIME).
002, 003, 007, 021, 050; SE OMITIO ASENTAR NOMBRE DEL DECLARANTE EN SOLICITUD.
016; SE OMITIO HUELLA DACTILAR DEL DECLARANTE EN SOLICITUD.

DEMANDAS :

ACTAS:
SIN MOVIMIENTO.

NOTA: LA PRESENTE SUPERVISIÓN SE REALIZO EN LOS FORMATOS DE ARCHIVO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. OFICIAL MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES DE LA PRESENTE SUPERVISION.

Resultados que en 01(s) se anexan a la presente y se proceda a su inmediata corrección y/o complementación, según proceda, tanto en el ejemplar de oficialía como de Archivo; no habiendo más que declarar se da por terminada la presente acta firmando de conformidad y para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----

MTRO. IVAN HERNANDEZ NAJERA.

SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



TESTIGO

LIC. YONATAN GONZALEZ GARCIA

SUPERVISOR